

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011

## **EUROBIENES S.A.**

### **INFORME DE COMISARIO**

*En relación a la revisión del ejercicio económico al año terminado del 31 de Diciembre de 2010 debo hacer notar lo siguiente:*

*La revisión de los Documentos legales societarios de conformidad con las disposiciones legales, cumple los requisitos anotados en el artículo No. 321 de la ley de Compañías.*

*En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2010, de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados.*

*La revisión fue aplicada a Normas de Auditoría e incluyo pruebas, revisiones de los documentos y registros de contabilidad que se considera necesario según apertura de la empresa.*

*Atentamente*

  
Ing. Com. Nelly Murillo M.  
Reg. 0/13601  
Comisario

